

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÈPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

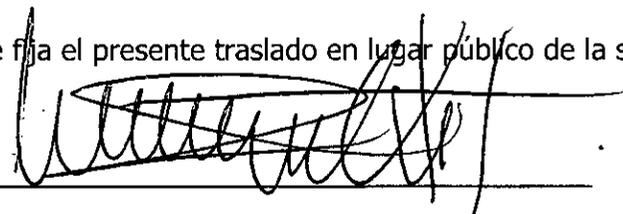
TRASLADO DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

Traslado No.023

Fecha: 01/08/2019

No. Proceso	Medio de control	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-39-007-2016-00003-00	Reparación Directa	Olga zapata y Otros	Departamento de Caldas y Otros	Artículo 110 del C.G.P.	02/08/2019	06/08/2019
17-001-33-39-007-2019-00023-00	Ejecutivo	Recolectora de papeles y Metales CIA s, en C.	DIAN	Artículo 110 del C.G.P.	02/08/2019	06/08/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría hoy 01/08/2019 a las 08:00 a.m.


CAROL XIMENA CASTAÑO DUQUE
Secretaria